

INSPECCIONES LABORALES
Aula Virtual
(96 horas)

Objetivo:

- Brindar los conceptos fundamentales de las obligaciones y derechos que la legislación laboral establece para las empresas, así como el armado de los documentos que acrediten el cumplimiento de la normatividad en las visitas en materia de Condiciones Generales de Trabajo, de Capacitación y Adiestramiento y de Seguridad y Salud, sus alcances, las acciones que deben realizarse ante una visita de inspección.

Dirigido a:

- Empresarios, Directores, Gestores de empresas, Administradores, Contadores, Abogados, Encargados de las Áreas de Recursos Humanos y cualquier persona responsable de atender una visita de Inspección de la STPS en su empresa.

Reconocimiento:

- Al finalizar tu programa recibirás:
 - **Diploma Digital UVM con validez curricular y tecnología Blockchain con código QR y de verificación.**

¿Por qué UVM?

60 años de experiencia académica, más de 150 programas educativos y más de 180 programas de excelencia a nivel nacional.

Adquieres conocimientos y habilidades esenciales aplicables de manera inmediata a tu actividad profesional.

Los profesores que imparten las Certificaciones y Diplomados siguen un modelo de enseñanza con ejemplos reales, pues cada uno de ellos es experto y reconocido en su campo.

Flexibilidad educativa que te permite estudiar a tu ritmo, a cualquier hora y en cualquier lugar.

Los Diplomados y Certificaciones de UVM enriquecen tu CV y te posicionan como el mejor candidato.

Al estudiar el programa podrás:

Identificar los derechos y obligaciones que la Legislación Laboral establece para las empresas.



Conocer los documentos que acreditan el cumplimiento de la normatividad.



Identificar las acciones a realizar para atender una visita de inspección.



Identificar los mecanismos alternos a la inspección para preparar su implementación y acreditación.



MÓDULOS

01 Introducción a las Inspecciones de Trabajo.

1. Antecedentes de las inspecciones de trabajo.
2. Tipos de inspecciones de trabajo que existen.
3. ¿Cuál es el objetivo que persiguen las inspecciones de trabajo?
4. ¿Cómo garantiza la autoridad el cumplimiento de las inspecciones de trabajo?
5. Aspectos que supervisan los servicios de la Inspección del Trabajo
6. Facultades y obligaciones de los inspectores del trabajo.
7. Competencia de autoridades para la práctica de la inspección.
8. Lineamientos básicos en las visitas de inspección.
9. Atención y desahogo de la visita de inspección.
10. Actas derivadas de la inspección.
11. Términos para que la empresa acredite cumplimiento.
12. Consecuencias y sanciones.

Inspecciones de Condiciones Generales de Trabajo y 02 Capacitación y Adiestramiento.

1. ¿En qué consiste la inspección en materia de Condiciones Generales de Trabajo?

2. Documentos que se revisan en el desarrollo de la visita, como:

- a. Aquellos que acrediten la Contratación de personal (contratos)
- b. Reglamento Interior de Trabajo en caso de que exista en la empresa.
- c. Salario, periodo de pago, descuentos y Salario Mínimo.
- d. Jornada de Trabajo, tiempo extraordinario, prima dominical.
- e. Días de descanso semanal y obligatorio.
- f. Vacaciones y prima vacacional.
- g. Aguinaldo
- h. Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la empresa.
- i. Trabajo de Menores.
- j. Trabajo de Mujeres en estado de gestación o lactancia
- k. Antigüedad y escalafón
- l. Otorgamiento de becas, alfabetización y fomento de actividades culturales y deportivas, en su caso.
- m. Enteros al IMSS
- n. Enteros al INFONAVIT
- o. Enteros al INFONACOT
- p. Conclusión de la relación de trabajo, renuncia, finiquito.
- q. Prima de antigüedad.

3. Sanciones por violaciones a las normas de trabajo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

4. ¿En qué consiste la inspección en materia de Capacitación y Adiestramiento?

5. Documentos que se revisan en el desarrollo de la visita, como:

- a. Cláusulas de capacitación y adiestramiento en la contratación individual y colectiva.
 - b. Integración de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.
 - c. Bases generales de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.
 - d. Registros internos que contengan la información sobre el nombre, objetivos y contenidos de los cursos de capacitación y los puestos a los que están dirigidos.
 - e. Planes y programas de capacitación y adiestramiento.
 - f. Constancias de competencias o habilidades laborales expedidas a los trabajadores.
 - g. Certificados de competencia laboral o exámenes de suficiencia emitidos por la autoridad.
 - h. Lista de constancias de habilidades laborales.
6. Sanciones por violaciones a las normas de trabajo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

03 Inspección de Seguridad.

1. NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo condiciones de seguridad.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Definiciones
- d. Obligaciones del patrón
- e. Obligaciones de los trabajadores
- f. Requisitos de seguridad en el centro de trabajo
- g. Condiciones de seguridad en el funcionamiento de los sistemas de ventilación artificial
- h. Requisitos de seguridad para el tránsito de vehículos

2. NOM-002-STPS-2010, Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección contra Incendios en los Centros de Trabajo.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Definiciones
- d. Obligaciones del patrón
- e. Obligaciones de los trabajadores
- f. Condiciones de prevención y protección contra incendios
- g. Plan de atención a emergencias de incendio
- h. Brigadas contra incendio
- i. Simulacros de emergencias de incendio

3. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los Centros de Trabajo.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Definiciones
- d. Obligaciones del patrón

e. Obligaciones de los trabajadores
f. Programa Específico de Seguridad para la Operación y Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo

g. Protectores y dispositivos de seguridad
4. NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Definiciones
- d. Obligaciones del patrón
- e. Obligaciones de los trabajadores
- f. Programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas
- g. Requisitos para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias inflamables
 - o combustibles
- h. Requisitos para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias explosivas
- i. Requisitos para el transporte y almacenamiento de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas

5. NOM-006-STPS-2014, Manejo y Almacenamiento de Materiales-Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores
- e. Manejo y almacenamiento de materiales por medio del uso de maquinaria

f. Manejo y almacenamiento de materiales de modo manual

g. Almacenamiento de materiales

6. NORMA Oficial Mexicana

NOM-009-STPS-2011, Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Altura.

a. Objetivo

b. Campo de aplicación

c. Obligaciones del patrón

d. Obligaciones de los trabajadores

e. Medidas generales de seguridad para realizar trabajos en altura

f. Sistemas personales para trabajos en altura

g. Andamios tipo torre o estructura

h. Escaleras de mano

i. Seguimiento a la Salud de los Trabajadores

7. NORMA Oficial Mexicana

NOM-020-STPS-2011, Recipientes Sujetos a Presión, Recipientes Criogénicos y Generadores de Vapor o Calderas - Funcionamiento - Condiciones de Seguridad.

a. Objetivo

b. Campo de aplicación

c. Obligaciones del patrón

d. Obligaciones de los trabajadores

e. Clasificación de los equipos

f. Listado de los equipos

g. Expediente de los equipos

h. Programas específicos de revisión y mantenimiento a los equipos

i. Procedimientos para la operación, revisión y mantenimiento de los equipos

j. Condiciones de seguridad de los equipos

k. Pruebas de presión y exámenes no destructivos

l. Funcionamiento de los dispositivos de relevo de presión

8. NORMA Oficial Mexicana

NOM-022-STPS-2015, Electricidad Estática en los Centros de Trabajo- Condiciones de Seguridad

a. Objetivo

b. Campo de aplicación

c. Definiciones

d. Obligaciones del patrón

e. Obligaciones de los trabajadores

f. Condiciones de seguridad

g. Sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas

h. Medición de la resistencia a tierra de la red de puesta a tierra

9. NOM-027-STPS-2008, Actividades de Soldadura y Corte - Condiciones de Seguridad e Higiene.

a. Objetivo

b. Campo de aplicación

c. Definiciones

d. Obligaciones del patrón

e. Obligaciones de los trabajadores

f. Análisis de riesgos potenciales

g. Condiciones de seguridad e higiene durante las actividades de soldadura y corte

h. Requisitos del programa de actividades de soldadura y corte

10. NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas en los Centros de Trabajo- Condiciones de seguridad.

a. Objetivo

b. Campo de aplicación

c. Definiciones

d. Obligaciones del patrón

e. Obligaciones de los trabajadores

- f. Plan de trabajo y determinación de riesgos potenciales
- g. Procedimientos de seguridad para realizar actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas
- h. Medidas de seguridad generales para realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas
- 11. NOM-033-STPS-2015, Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Espacios Confinados.
 - a. Objetivo
 - b. Campo de aplicación
 - c. Obligaciones del patrón
 - d. Obligaciones de los trabajadores
 - e. Clasificación del espacio confinado y análisis de riesgos
 - f. Requerimientos administrativos para realizar trabajos en espacios confinados

- g. Medidas de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados
- 12. NOM-034-STPS-2016, Condiciones de Seguridad para el Acceso y Desarrollo de Actividades de Trabajadores con Discapacidad en los Centros de Trabajo
 - a. Objetivo
 - b. Campo de aplicación
 - c. Obligaciones del patrón
 - d. Obligaciones de los trabajadores con discapacidad
 - e. Análisis para determinar la compatibilidad de los trabajadores con discapacidad, con su puesto de Trabajo
 - f. Requerimientos físicos de las áreas de los centros de trabajo

04 Normas de Salud.

1. NOM-010-STPS-2014, Agentes Químicos Contaminantes del Ambiente Laboral-Reconocimiento, Evaluación y Control.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación.
- c. Definiciones
- d. Unidades de medida
- e. Obligaciones del patrón
- f. Obligaciones del personal ocupacionalmente expuesto
- g. Estudio de los agentes químicos contaminantes del ambiente laboral

2. NOM-011-STPS-2001, Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Genere Ruido

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Definiciones, magnitudes, abreviaturas y unidades
- d. Obligaciones del patrón
- e. Obligaciones del trabajador
- f. Límites máximos permisibles de exposición a ruido
- g. Programa de conservación de la

audición

h. Centros de trabajo de nueva creación o modificación de procesos en los centros de trabajo

3. NOM-012-STPS-2012, Condiciones de Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo donde se Manejen Fuentes de Radiación Ionizante.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones del personal ocupacionalmente expuesto
- e. Programa de seguridad y protección radiológica
- f. Plan de atención a emergencias radiológicas
- g. Medidas de seguridad radiológica
- h. Reconocimiento
- i. Evaluación
- j. Control
- k. Vigilancia de la salud del personal ocupacionalmente expuesto

4. NOM-013-STPS-1993. Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Generen Radiaciones Electromagnéticas no Ionizantes.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación

5. NOM-015-STPS-2001, Condiciones Térmicas Elevadas o Abatidas-Condiciónes de Seguridad e Higiene.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones del personal ocupacionalmente expuesto

e. Reconocimiento, evaluación y control
f. Límites máximos permisibles de exposición
g. Método de evaluación para condiciones térmicas elevadas

i. Método de evaluación para condiciones térmicas abatidas

6. NOM-025-STPS-2008, Condiciones de Iluminación en los Centros de Trabajo.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores
- e. Niveles de iluminación para tareas visuales y áreas de trabajo
- f. Reconocimiento de las condiciones de iluminación
- g. Evaluación de los niveles de iluminación
- h. Control
- i. Mantenimiento
- j. Reporte del estudio

7. NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención.

- a. Objetivo
 - b. Campo de aplicación
 - c. Obligaciones del patrón
 - d. Obligaciones de los trabajadores
 - e. Identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial, y evaluación del entorno organizacional
 - f. Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable
8. Sanciones por Violaciones a las Normas de Trabajo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

05 Normas en Materia de Organización.

1. NOM-017-STPS-2008, Equipo de Protección Personal-Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores que usen equipo de protección personal
- e. Indicaciones, instrucciones o procedimientos para el uso, revisión, reposición, limpieza, limitaciones, mantenimiento, resguardo y disposición final del equipo de protección personal

2. NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas en los Centros de Trabajo

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores
- e. Sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos
- f. Hojas de datos de seguridad, HDS
- g. Señalización

3. NOM-019-STPS-2011, Constitución, Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores
- e. Constitución e integración de las comisiones
- f. Organización de las comisiones
- g. Funcionamiento de las comisiones

4. NOM-026-STPS-2008, Colores y Señales de Seguridad e Higiene, e Identificación de Riesgos por Fluidos Conducidos en Tuberías.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de los trabajadores
- e. Colores de seguridad y colores contrastantes
- f. Señales de seguridad e higiene
- g. Identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías

5. NOM-030-STPS-2009, Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo-Funciones y Actividades.

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Funciones y actividades del responsable de seguridad y salud en el trabajo
- e. Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo
- f. Programa de seguridad y salud en el trabajo o relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo

6. NOM-037-STPS-2023, Teletrabajo Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

- a. Objetivo
- b. Campo de aplicación
- c. Obligaciones del patrón
- d. Obligaciones de las personas trabajadoras bajo la modalidad de teletrabajo
- e. Condiciones de seguridad y salud en el trabajo
- f. Capacitación y adiestramiento

MÓDULOS

06 Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Programa de Verificación Laboral Voluntaria (VELAVO).

I. PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PASST)

- a. ¿Qué es el PASST?
- b. Antecedentes al PASST
- c. Lineamientos Generales de Operación.
- i. Estructura del programa
- ii. Esquema Operativo.
- iii. Diagnóstico
- iv. Criterios de incorporación al programa.
- v. Elaboración del compromiso voluntario.
- vi. Vigencia y Actualización del compromiso Voluntario.
- d. Evaluación del sistema de administración en seguridad y salud en el trabajo.
- e. Evaluación de la Normatividad en Seguridad y salud en el Trabajo
- f. Elaboración de Programas en Seguridad y salud en el Trabajo

- g. Evaluación inicial.
- h. Evaluación Integral
- i. Reconocimientos de "Empresa Segura".
- j. Acreditación de sistemas de administración y seguridad en el trabajo
- k. Bajas del Programa.
- 2. PROGRAMA DE VERIFICACIÓN LABORAL VOLUNTARI (VELAVO)
- a. ¿Qué es VELAVO?
- b. Lineamientos
- c. ¿Cómo registrarse?

Beneficios de la modalidad

Clases en vivo, actividades interactivas y casos prácticos. Puedes interactuar con profesores y otros alumnos para tener una experiencia más enriquecedora.

Networking. Tienes la oportunidad de construir una red de contactos profesionales con otras personas que tienen intereses similares o se desempeñan en el mismo ámbito.

Estudia a tu ritmo. Consulta todas las sesiones grabadas en el horario que más te convenga.

Aplica lo que aprendas de forma inmediata.

Nota: Si no asistes a las sesiones en vivo con el profesor en las fechas y horarios establecidos, tendrás 30 días naturales para ver completa la grabación de la clase en Teams® y realizar la actividad asignada para que acredites el módulo.

SÉ PARTE DE LA UVM



@uvmmx



uvm



@uvmmx



uvm.mx